

TRANSPORTE MIXTO TRANSOÑA S.A.

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO ECONOMICO 2012

Conforme lo establece el estatuto de la sociedad Transporte Mixto S.A., cumpla con la responsabilidad de entregar el presente informe en calidad de comisario.

La empresa obtiene su vida jurídica a fines del ejercicio económico 2012 en la superintendencia de compañías, así como su inscripción en el Servicio de Rentas Internas, por lo tanto su movimiento económico aún no resalta en su actividad.

El valor que se refleja en balances consta por el aporte de constitución de la sociedad, tanto en el efectivo como en la cuenta del patrimonio.

La sociedad ha cumplido con todos los aspectos legales, tributarios y de las instituciones de control, tales como SRI, Superintendencia de Compañías, así como se encuentra aplicando lo que exige dicho organismo en la relacionado a las normas internacionales de información financiera NIIF'S.

En consecuencia, pongo en consideración el presente informe, recomendando a los señores accionistas la aprobación del presente informe

Oña, abril 2013



Lic. Piedad M. Cisneros
COMISARIO